



Colegio Departamental de Administración
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora a 30 de abril de 2026.

ACTA NO. 52

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día 30 de abril de 2026 y de conformidad con la Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora, dio inicio la sesión número 52 del H. Colegio Departamental que, con carácter extraordinario y en modalidad en línea a través de la plataforma Teams del Departamento de Administración se llevó a cabo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del acta número 51.
4. Análisis y aprobación en su caso, de solicitudes de docentes para periodo sabático durante los semestres 2026-2 y 2027-1.
5. Asuntos generales.

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se procede a la toma de asistencia y verificación del quórum requerido, contándose con la asistencia de 7 representantes entre propietarios y suplentes, enlistados a continuación:

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ACADÉMICOS

Mtra. María del Pilar Vásquez Fraijo – Suplente

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES

C. Danielle Nicole Gutierrez Casillas – propietario

C. Valentina Ruiz Flores - Suplente

COLEGIO DE FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE ACADÉMICOS

Dra. Guadalupe Soto Piri– Propietario

COLEGIO DE FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIANTES

C. Angélica Yamilé Trejo Castillo – Propietaria



Melina Pozo D
Yamila
Fraijo
Mtra. María del Pilar Vásquez Fraijo
Danielle Nicole Gutierrez Casillas
Valentina Ruiz Flores
Guadalupe Soto Piri
Angélica Yamilé Trejo Castillo



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Administración Universidad de Sonora

COLEGIO DEPARTAMENTAL - LICENCIATURA ACADÉMICOS

M.A. Juan Miguel Moreno Montijo– Propietario

COLEGIO DEPARTAMENTAL - LICENCIATURA ESTUDIANTES

C. Denia Melina Rodríguez Duarte – Propietaria

COLEGIO DEPARTAMENTAL - POSGRADO ACADÉMICOS

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras – Suplente

PRESIDENTE DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL

Dr. Sergio Ramón Rossetti López

2. **Aprobación del orden del día.** El orden del día se somete a consideración del pleno, quedando aprobado por unanimidad de 7 votos.
3. **Análisis y aprobación en su caso, del acta número 51.** Se procede a dar lectura del acta número 51, quedando aprobada por unanimidad, con un total de 7 votos.
4. **Análisis y aprobación en su caso, de solicitudes de docentes para periodo sabático durante los semestres 2026-2 y 2027-1.**

El **Dr. Sergio Ramón Rossetti López**, informo al pleno que el Departamento de Administración publico la convocatoria para disfrute de periodo sabático dirigida a los profesores, la cual concluyó el 28 de abril del año en curso. En ese sentido, compete al colegio departamental, informar los resultados de la misma, para lo cual cedio la palabra a quien funge como representante de la comisión de asuntos académicos para que informe sobre las solicitudes recibidas.

El **maestro Juan Miguel Moreno Montijo** representante de la comisión de asuntos académicos informó al pleno que se recibió una solicitud de participación en la convocatoria por parte de la **Dra. Alma Iliana García Cañedo**. De igual manera, informa que dicha solicitud es procedente ya que cumple con todos los requisitos tales como antigüedad, plan de trabajo, visto bueno de la Academia y Jefatura, y demás requisitos marcados en el reglamento de periodo sabático.

La solicitud es aprobada por unanimidad, con un total de 7 votos.



Melina Pág 2 D

J. Rossetti

Alma

J. Moreno

A. García

D. Cañedo



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Administración

Universidad de Sonora

5. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Habiendo cubierto el orden del día, se concluye la sesión número 52 de este H. Colegio Departamental a las 10:40 horas del 30 de abril del año en curso, de conformidad con lo previsto en la nueva Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora.

Dr. Sergio Ramón Rossetti López
Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Altayra Geraldine Ozuna Beltrán
Secretaria Técnica del H. Colegio
Departamental